

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra invertirá 463.754 euros en proyectos de ordenación forestal en dos años

Planificará el aprovechamiento de los recursos de montes comunales situados en doce áreas de la Comunidad Foral

Miércoles, 06 de agosto de 2014

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra ha finalizado recientemente el procedimiento de contratación de los proyectos de ordenación forestal de doce áreas de montes comunales de la Comunidad Foral, actuaciones que se

desarrollarán en 2014 y 2015, con una inversión total de 463.754,72 euros, 271.607,44 este año y 192.147,28 euros el próximo.



Montes del Quinto Real.

Los proyectos de ordenación forestal son un conjunto de escritos, cálculos y planos que se elaboran para identificar, estimar y planificar el aprovechamiento racional de todos los recursos del monte (tangibles o no) y las interrelaciones entre ellos, con el fin de asegurar su sostenibilidad, conservación y mejora. Además, estos instrumentos constituyen una ventaja competitiva, dado que garantizan el sello de sostenibilidad que otorgan organizaciones internacionales y, por tanto, favorecen la comercialización de la madera.

La Administración debe atender la planificación, la redacción de planes de ordenación, sus revisiones periódicas y de planes técnicos. Su elaboración, en el caso de montes comunales, está financiada íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

En total, en Navarra 300.000 hectáreas de monte cuentan con proyecto de ordenación o plan técnico de gestión aprobado, lo que supone un 71 % de la superficie forestal arbolada.

Proyectos previstos en comunales

Durante los años 2014 y 2015 se elaborarán los proyectos referidos a los siguientes montes comunales:

- Jaurrieta, Ezcároz y Orontz: 19.176,48 euros en 2014 y 23.173,52 euros en 2015.

- Uztárroz, Isaba, Vidángoz, Urzainqui y Roncal: 18.302,78 euros en 2014 y 31.647,22 euros en 2015.
- Montes de Esparza de Salazar, Ibilcieta, Sarriés, Güesa, Igal, Izal, Iciz, Uscarrés y Gallués: 22.504,79 euros en 2014 y 43.919,21 euros en 2015.
- Monte Aezkoa: 35.557,50 euros en 2014 y 29.092,50 euros en 2015.
- Concejos de Imotz: 22.170,09 euros en 2014 y 18.729,91 euros en 2015.
- Concejos de Arakil, Irañeta e Irurtzun: 29.115,90 euros en 2014 y 23.822,10 euros en 2015.
- Monte Urbasa: 50.779,90 euros en 2014 y 21.762,82 euros en 2015.
- Aibar, Cáseda, Eslava, Leache, Lerga y Sada: 18.000 euros en 2014.
- Areso: 16.000 euros en 2014.
- Monte Legua Acotada: 17.000 euros en 2014.
- Plan de aprovechamiento de pastos de Echagüe (Olóriz): 6.000 euros en 2014.
- Plan de Gestión de Eqüés: 17.000 euros en 2014.